



MEMORIA VALORADA DE:

REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE SOLAR MUNICIPAL EN CALLE SAN PEDRO ARBUÉS

2.026

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	MEMORIA	ID FIRMA	16770672	PÁGINA	1 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. MARIA CARMEN YUSTE DURBAN - INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS		06 de octubre de 2026			
2. JORGE MANUEL LOZANO MEDRANO - EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS		06 de octubre de 2026			



MEMORIA VALORADA PARA LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE SOLAR MUNICIPAL EN CALLE SAN PEDRO ARBUÉS

1. OBJETO DE LA MEMORIA

La presente Memoria Valorada tiene por objeto definir las actuaciones necesarias para la rehabilitación y acondicionamiento del paramento interior del muro perimetral existente en el solar municipal situado en la calle San Pedro Arbués.

La necesidad de la actuación se pone de manifiesto como consecuencia de la inspección realizada sobre los paramentos del cerramiento tras la ejecución de las obras promovidas por este Servicio en el interior del solar, habiéndose observado diferentes deficiencias y deterioros en los muros existentes que hacen conveniente proceder a su reparación y acondicionamiento.

La intervención prevista tiene fundamentalmente carácter de conservación y rehabilitación, manteniéndose los cerramientos existentes y actuando sobre sus elementos deteriorados mediante el saneado y reparación de las zonas dañadas, regularización de los paramentos, ejecución de un revestimiento continuo de mortero de cemento y posterior aplicación de un acabado mediante pintura para exteriores.

La actuación se realizará exclusivamente sobre la cara interior del cerramiento, orientada hacia la zona de aparcamiento.

2. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL

El solar municipal objeto de actuación dispone de un cerramiento perimetral constituido por muros de diferentes características constructivas.

La longitud aproximada del tramo sobre el que se pretende actuar es de 225 metros lineales, con una altura de muro comprendida entre 2 y 4 metros, lo que supone una superficie inicial estimada de actuación de aproximadamente 710 m².

Atendiendo a las características constructivas del cerramiento, pueden diferenciarse fundamentalmente dos tipos de paramento: fábrica de ladrillo y muro de hormigón.



Fotografías 1 y 2: Los diferentes cerramientos de la actuación.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	MEMORIA	ID FIRMA	16770672	PÁGINA	2 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. MARIA CARMEN YUSTE DURBAN - INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS			06 de octubre de 2026		
2. JORGE MANUEL LOZANO MEDRANO - EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS			06 de octubre de 2026		



- Aproximadamente un 50 % del cerramiento está ejecutado mediante fábrica de ladrillo.
- El 50 % restante corresponde a muros de hormigón.

Estas proporciones tienen carácter estimativo y serán comprobadas durante la realización de las mediciones definitivas de las obras.

2.1. Muros de fábrica de ladrillo

Los tramos ejecutados mediante fábrica de ladrillo presentan diferentes desperfectos derivados del deterioro del cerramiento, observándose principalmente roturas, pérdidas de piezas y huecos localizados en la fábrica.

Estos daños provocan discontinuidades en el paramento y hacen necesaria la reconstrucción localizada de determinadas zonas antes de proceder a la ejecución del revestimiento general.

Asimismo, la coronación de estos muros carece actualmente de elementos específicos de protección frente a la entrada de agua, quedando la parte superior de la fábrica expuesta directamente a los agentes atmosféricos.



Fotografía 3: Deterioro de los muros de fábrica de ladrillos.

2.2. Muros de hormigón

Los tramos ejecutados mediante hormigón presentan un mejor grado de continuidad, aunque se observan desconchones, pérdidas superficiales de material y deterioros localizados que deberán ser saneados y reparados previamente a la ejecución del acabado superficial.

Sobre la coronación de estos tramos existe actualmente una valla metálica, que deberá mantenerse durante la ejecución de las obras.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	MEMORIA	ID FIRMA	16770672	PÁGINA	3 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. MARIA CARMEN YUSTE DURBAN - INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS			06 de octubre de 2026		
2. JORGE MANUEL LOZANO MEDRANO - EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS			06 de octubre de 2026		



Fotografía 4: Deterioro de los muros de hormigón.

2.3. Entorno de la actuación

Los trabajos se realizarán desde el interior del solar, en la zona destinada a aparcamiento.

El pavimento de esta zona ha sido ejecutado recientemente, por lo que durante las obras deberán adoptarse medidas específicas de protección del pavimento existente, evitando daños, manchas de mortero, pintura, golpes o deterioros derivados de los trabajos.

Las características del entorno permiten realizar los trabajos desde el propio aparcamiento sin obstáculos significativos.

Para la ejecución de los trabajos en altura se prevé con carácter general la utilización de andamios móviles de accionamiento manual, que deberán ser adecuados a la altura de los paramentos y cumplir las correspondientes condiciones de seguridad.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

La inspección visual realizada sobre el cerramiento ha permitido comprobar la existencia de diferentes deterioros que afectan fundamentalmente al estado superficial de los paramentos y a determinadas zonas localizadas de la fábrica.

En los tramos de ladrillo existen huecos y pérdidas de material que afectan a la continuidad del cerramiento, mientras que en los tramos de hormigón se localizan desconchones y deterioros superficiales.

Si bien las deficiencias observadas no implican inicialmente la sustitución generalizada de los cerramientos existentes, se considera necesario realizar una actuación de conservación que permita:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	MEMORIA	ID FIRMA	16770672	PÁGINA	4 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. MARIA CARMEN YUSTE DURBAN - INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS			06 de octubre de 2026		
2. JORGE MANUEL LOZANO MEDRANO - EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS			06 de octubre de 2026		



- Reparar las zonas deterioradas.
- Recuperar la continuidad de los paramentos.
- Proteger los materiales que conforman el cerramiento frente a los agentes atmosféricos.
- Mejorar el estado general de conservación del muro.
- Homogeneizar el acabado del cerramiento visto desde el interior del aparcamiento.
- Mejorar la imagen del espacio municipal recientemente acondicionado.

En consecuencia, se plantea una actuación integral sobre la cara interior del cerramiento mediante reparaciones localizadas, enfoscado y posterior pintado.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

4.1. Implantación y trabajos previos

Previamente al comienzo de los trabajos se procederá a la implantación de los medios auxiliares necesarios para su ejecución.

Se delimitarán las zonas de trabajo y se adoptarán las medidas necesarias para compatibilizar la ejecución de las obras con las condiciones existentes en el interior del solar.

Dado que el pavimento del aparcamiento es de reciente ejecución, deberá protegerse adecuadamente toda la superficie susceptible de resultar afectada por los trabajos.

Se utilizarán lonas, láminas, tableros u otros sistemas de protección apropiados, especialmente en las zonas de colocación y desplazamiento de los andamios móviles y en aquellas situadas bajo los paramentos sobre los que se esté trabajando.

Igualmente deberán protegerse todos aquellos elementos existentes que deban conservarse y que puedan resultar afectados por proyecciones de mortero o pintura.

4.2. Limpieza y saneado de los paramentos

Con carácter previo a las reparaciones se procederá a la limpieza general de los paramentos.

Se eliminarán manual o mecánicamente todos aquellos elementos que presenten una adherencia insuficiente, incluyendo restos de morteros, revestimientos deteriorados, partes disgregadas, suciedad y cualquier otro material que pueda afectar a la adherencia de las reparaciones y revestimientos posteriores.

En las zonas de hormigón se realizará un saneado específico de los desconchones existentes hasta alcanzar una superficie firme y estable.

En los muros de fábrica se eliminarán las piezas o fragmentos deteriorados que no presenten unas condiciones adecuadas de estabilidad.

Los productos resultantes de los trabajos serán recogidos y retirados de forma continua, evitando su acumulación sobre el pavimento recientemente ejecutado.



4.3. Reparación de huecos en fábrica de ladrillo

Los huecos y roturas existentes en los tramos de fábrica serán reparados mediante la reconstrucción localizada del muro.

Se utilizarán piezas cerámicas de características adecuadas y mortero compatible con la fábrica existente, procurando conseguir una correcta trabazón con los elementos conservados.

Antes de proceder a la reconstrucción deberán sanearse los bordes de los huecos hasta alcanzar zonas de fábrica suficientemente firmes.

Las nuevas fábricas se ejecutarán de forma que permitan recuperar la continuidad del cerramiento y obtener una superficie adecuada para recibir posteriormente el revestimiento de mortero.

Las pequeñas oquedades que no requieran reposición de piezas podrán repararse mediante mortero de reparación adecuado.

4.4. Reparación de los paramentos de hormigón

Los desconchones y desperfectos existentes en los muros de hormigón serán saneados mediante la retirada del hormigón deteriorado o disgregado hasta alcanzar material resistente.

Una vez limpia y preparada la superficie, se reconstruirán las zonas afectadas mediante mortero de reparación adecuado para soportes de hormigón.

Las reparaciones se terminarán de forma que queden correctamente integradas con el paramento existente y permitan la posterior ejecución del revestimiento continuo.

4.5. Enfoscado de los paramentos

Una vez realizadas las reparaciones se procederá a la preparación general de los soportes y a la ejecución de un revestimiento continuo mediante enfoscado de mortero de cemento.

El enfoscado se realizará sobre la totalidad de la superficie objeto de actuación, tanto en los tramos de fábrica de ladrillo como en los tramos de hormigón, obteniéndose un acabado homogéneo que permita regularizar los diferentes materiales existentes.

Con carácter previo se realizarán las operaciones necesarias para garantizar la correcta adherencia del revestimiento al soporte, mediante limpieza, humectación, puentes de unión o tratamientos equivalentes cuando resulten necesarios.

En los encuentros entre materiales diferentes y en aquellos puntos susceptibles de presentar fisuración se dispondrá, cuando resulte necesario, malla de refuerzo resistente a los álcalis, embebida en el revestimiento.

El acabado del enfoscado será uniforme y continuo, eliminándose irregularidades, resaltes y defectos que puedan resultar visibles tras la aplicación de la pintura.



4.6. Pintado de los paramentos

Una vez finalizados los revestimientos y transcurridos los tiempos necesarios para su correcto secado y curado, se procederá al pintado de la totalidad de la superficie tratada.

Las superficies deberán encontrarse limpias, secas y libres de polvo y elementos que puedan perjudicar la adherencia de la pintura.

Se aplicará, cuando resulte necesario, una capa de imprimación o fondo fijador compatible con el soporte.

Posteriormente se aplicará pintura para exteriores adecuada para soportes minerales, resistente a la intemperie, mediante las manos necesarias para conseguir una cubrición completa y un acabado uniforme.

El color definitivo será blanco o gris, y será determinado por los servicios municipales responsables de la actuación previamente a la ejecución de los trabajos.

4.7. Protección de elementos existentes

Durante la ejecución de las obras se prestará especial atención a la protección de:

- Pavimento recientemente ejecutado.
- Vallado existente sobre los muros de hormigón.
- Elementos metálicos y mobiliario que, en su caso, se encuentren próximos al cerramiento.
- Cualquier instalación o elemento existente que deba mantenerse.

La empresa contratista será responsable de reparar cualquier desperfecto ocasionado como consecuencia de los trabajos.

4.8. Limpieza y terminación de las obras

Una vez finalizados los trabajos se retirarán todos los medios auxiliares, protecciones, restos de materiales y residuos generados.

Se realizará una limpieza completa de los paramentos, pavimentos y zonas afectadas, dejando el aparcamiento en condiciones adecuadas de utilización.

Los residuos procedentes de las demoliciones, saneados, reparaciones y trabajos de revestimiento serán objeto de la gestión correspondiente conforme a la normativa vigente.

5. PRESUPUESTO DE LAS OBRAS

El presupuesto de ejecución material de los trabajos de las obras ascienden a 20.833,25 €, incrementado con un 13% de gastos generales y un 6% de beneficio industrial, siendo el presupuesto de licitación incluyendo el I.V.A asciende a 29.997,80 €, según el desglose siguiente:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	MEMORIA	ID FIRMA	16770672	PÁGINA	7 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. MARIA CARMEN YUSTE DURBAN - INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS			06 de octubre de 2026		
2. JORGE MANUEL LOZANO MEDRANO - EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS			06 de octubre de 2026		



**PRESUPUESTO DE LA REHABILITACIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE SOLAR
MUNICIPAL EN CALLE SAN PEDRO ARBUÉS**

UD	DEFINICIÓN	MEDICIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
UD	Regulación de tabiques. Reparación y relleno de huecos de tabiques para recibido de enfoscado en toda su altura.	1	500,00 €	500,00 €
ml	Protección de Suelo. Protección de suelo en el perímetro para ejecución de trabajos.	225	1,85 €	416,25 €
m²	Capa enfoscado de cemento. Enfoscado de cemento, a buena vista, aplicado sobre paramento vertical exterior (vista aparcamiento), acabado superficial rugoso, con mortero de cemento en toda su altura. (Altura media 3,15)	710	17,00 €	12.070,00 €
m²	Pintura paramento exterior (cara vista aparcamiento) Aplicación manual de pintura, color blanco, sobre paramento exterior de mortero de cemento en toda su altura.	710	5,70 €	4.047,00 €
ud	Andamio. Suministro y colocación de andamio de hasta 4 metros de altura incluso retirada y puesta dentro de la parcela.	1	3.000,00 €	3.000,00 €
ud	Seguridad y Salud.	1	800,00 €	800,00 €

Presupuesto Ejecución Material	20.833,25 €
G.G (13%)	2.708,32 €
B.I. (6%)	1.250,00 €
Subtotal	24.791,57 €
I.V.A. (21%)	5.206,23 €
Presupuesto Base Licitación	29.997,80 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	MEMORIA	ID FIRMA	16770672	PÁGINA	8 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. MARIA CARMEN YUSTE DURBAN - INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS		06 de octubre de 2026			
2. JORGE MANUEL LOZANO MEDRANO - EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS		06 de octubre de 2026			



**ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD
DE:**

**LA REHABILITACIÓN DEL MURO
PERIMETRAL DE SOLAR MUNICIPAL
EN CALLE SAN PEDRO ARBUÉS**

2.026



ÍNDICE

1. Objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud
2. Datos generales de la obra
3. Descripción de los trabajos
4. Normativa de aplicación
5. Organización, plazo y medios humanos
6. Medios auxiliares, maquinaria y herramientas
7. Identificación de riesgos y medidas preventivas
8. Protecciones colectivas
9. Equipos de protección individual
10. Medidas de emergencia y primeros auxilios
11. Instalaciones de higiene y bienestar
12. Obligaciones del contratista
13. Conclusión

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	MEMORIA	ID FIRMA	16770672	PÁGINA	10 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. MARIA CARMEN YUSTE DURBAN - INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS			06 de octubre de 2026		
2. JORGE MANUEL LOZANO MEDRANO - EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS			06 de octubre de 2026		



1. OBJETO DEL ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

El presente Estudio Básico de Seguridad y Salud tiene por objeto establecer las previsiones preventivas necesarias para la ejecución de las obras de rehabilitación del muro perimetral del solar municipal situado en la calle San Pedro Arbués, Zaragoza.

Servirá de base para la elaboración por la empresa contratista del correspondiente Plan de Seguridad y Salud antes del inicio de los trabajos, adaptándolo a sus medios, procedimientos y organización de obra.

La actuación es de pequeña entidad y corta duración, centrándose este documento en los riesgos realmente asociados a los trabajos previstos: saneado y reparación puntual, enfoscado, pintura y trabajos en altura mediante andamio de hasta 4 m.

2. DATOS GENERALES DE LA OBRA

- Promotor: Ayuntamiento de Zaragoza.
- Emplazamiento: solar municipal en calle San Pedro Arbués, Zaragoza.
- Objeto: rehabilitación y acondicionamiento del paramento interior del muro perimetral.
- Longitud aproximada del tramo: 225 m.
- Altura del muro: entre 2 y 4 m.
- Superficie estimada de actuación: 710 m².
- Plazo previsto: 14 días.
- Número máximo simultáneo de trabajadores: 7.
- Volumen máximo estimado de mano de obra: 70 jornadas.
- Presupuesto de ejecución material: 20.833,25 €.
- Presupuesto base de licitación de las obras (IVA incluido) : 29.997,80 €.
- Partida de Seguridad y Salud: 800 €.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se ejecutarán exclusivamente desde el interior del solar, sobre la cara del muro orientada hacia la zona de aparcamiento.

- Delimitación de la zona de trabajo.
- Protección del pavimento existente.
- Limpieza y saneado de los paramentos.
- Reparación puntual de huecos y desperfectos.
- Enfoscado de los paramentos con mortero de cemento.
- Aplicación de pintura para exteriores.
- Utilización de andamio de hasta 4 m.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	MEMORIA	ID FIRMA	16770672	PÁGINA	11 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. MARIA CARMEN YUSTE DURBAN - INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS			06 de octubre de 2026		
2. JORGE MANUEL LOZANO MEDRANO - EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS			06 de octubre de 2026		



- Limpieza final y retirada de residuos.

No se prevén excavaciones, trabajos subterráneos, demoliciones estructurales, empleo de grúas ni operaciones de especial complejidad.

4. NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 1627/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Real Decreto 1215/1997, sobre utilización de equipos de trabajo.
- Real Decreto 773/1997, sobre equipos de protección individual.
- Real Decreto 485/1997, sobre señalización de seguridad y salud.
- Real Decreto 2177/2004, en materia de trabajos temporales en altura.

5. ORGANIZACIÓN, PLAZO Y MEDIOS HUMANOS

La duración prevista es de 10 días, con una presencia máxima simultánea de 7 trabajadores. Podrán intervenir oficiales de albañilería, peones, pintores y el responsable de los trabajos.

Antes del comienzo de la obra, los trabajadores deberán recibir información sobre los riesgos existentes y las medidas preventivas, así como formación adecuada para los trabajos que desarrollen.

6. MEDIOS AUXILIARES, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

- Andamio de accionamiento manual, de hasta 4 m de altura.
- Escaleras de mano para accesos o trabajos puntuales.
- Herramientas manuales de albañilería y pintura.
- Herramientas eléctricas portátiles, si resultan necesarias.
- Recipientes y útiles para preparación y aplicación de morteros.
- Rodillos, brochas y útiles manuales de pintura.

6.1. Andamio

El andamio se instalará sobre pavimento firme, horizontal y estable. Dispondrán de dispositivos de bloqueo y permanecerán bloqueadas durante el trabajo.

La plataforma dispondrá de las protecciones propias del sistema, con barandilla, protección intermedia y rodapié cuando corresponda. El acceso se realizará por el sistema previsto por el fabricante.

Queda prohibido desplazar el andamio con personas, herramientas o materiales sobre la plataforma, así como colocar elementos improvisados sobre ella para aumentar la altura de trabajo.

7. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	MEMORIA	ID FIRMA	16770672	PÁGINA	12 / 15
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. MARIA CARMEN YUSTE DURBAN - INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PUBLICAS			06 de octubre de 2026		
2. JORGE MANUEL LOZANO MEDRANO - EL INGENIERO DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS			06 de octubre de 2026		



7.1. Implantación y zona de trabajo

Riesgos: caídas al mismo nivel, golpes, interferencias con personas o vehículos y sobreesfuerzos.

- Delimitar y señalizar el frente de trabajo.
- Restringir el acceso de personas ajenas a la obra.
- Mantener libres y ordenadas las zonas de circulación.
- Proteger adecuadamente el pavimento existente.
- Retirar periódicamente restos, envases y residuos.

7.2. Saneado y reparación de paramentos

Riesgos: caída de fragmentos, proyección de partículas, cortes, golpes, polvo y caídas desde el andamio.

- Comprobar visualmente el estado del paramento antes de comenzar.
- Realizar el saneado de forma progresiva evitando desprendimientos incontrolados.
- Delimitar la zona inferior de los trabajos.
- Utilizar guantes, gafas y protección respiratoria cuando se genere polvo.
- Retirar continuamente los restos desprendidos.

7.3. Enfoscado con mortero

Riesgos: salpicaduras, contacto del mortero con piel y ojos, caídas, sobreesfuerzos y caída de herramientas.

- Utilizar guantes y gafas de protección.
- Mantener limpia la plataforma del andamio.
- No sobrecargar la plataforma con materiales.
- Subir y bajar materiales de forma segura.
- Limpiar inmediatamente los derrames.

7.4. Trabajos de pintura

Riesgos: caídas en altura, salpicaduras, contacto con productos químicos e inhalación de vapores o aerosoles.

- Utilizar los productos según sus instrucciones y fichas de seguridad.
- Mantener cerrados los recipientes cuando no estén en uso.
- Usar guantes y gafas de protección.
- Utilizar protección respiratoria cuando lo exija el producto.
- Mantener una adecuada ventilación y evitar focos de ignición si se emplean productos inflamables.

7.5. Trabajos desde andamio

Riesgos: caída de personas, vuelco o desplazamiento del andamio y caída de herramientas o



materiales.

- Montar y utilizar el andamio conforme a las instrucciones del fabricante.
- Comprobar estabilidad, nivelación y bloqueo de ruedas antes de cada uso.
- Mantener colocadas las protecciones perimetrales de la plataforma.
- No desplazar el andamio con trabajadores o materiales sobre él.
- No utilizar cajas, escaleras u otros elementos sobre la plataforma para ganar altura.
- Respetar la carga máxima autorizada.
- Delimitar la zona inferior cuando exista riesgo de caída de objetos.
- Suspende los trabajos si las condiciones meteorológicas comprometen la seguridad.

7.6. Herramientas eléctricas portátiles

Riesgos: cortes, proyecciones, contactos eléctricos, ruido y polvo.

- Utilizar equipos en buen estado y con marcado CE.
- Comprobar cables, clavijas y resguardos antes de su uso.
- No anular dispositivos de seguridad.
- Desconectar el equipo antes de efectuar ajustes o cambios de disco o broca.
- Utilizar gafas, protección auditiva y otros EPI cuando resulte necesario.

8. PROTECCIONES COLECTIVAS

- Delimitación y señalización de la zona de obra.
- Protecciones perimetrales del andamio.
- Bloqueo de las ruedas del andamio móvil.
- Delimitación de las zonas situadas bajo trabajos en altura.
- Orden y limpieza permanente.
- Protección del pavimento existente.
- Retirada periódica de residuos.

Las protecciones colectivas tendrán prioridad sobre los equipos de protección individual.

9. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- Casco de seguridad.
- Calzado de seguridad.
- Guantes de protección.
- Gafas de protección frente a partículas y salpicaduras.
- Mascarilla frente al polvo cuando sea necesaria.
- Protección auditiva cuando proceda.
- Ropa de trabajo adecuada.



10. MEDIDAS DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS

Se dispondrá de botiquín de primeros auxilios accesible y correctamente identificado. Se mantendrá disponible un teléfono para realizar llamadas de emergencia.

Teléfono de emergencias: 112.

Las vías de paso se mantendrán despejadas. En caso de accidente grave se suspenderán los trabajos en la zona afectada y se avisará inmediatamente a los servicios de emergencia.

11. INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR

Dada la corta duración de los trabajos, se garantizará la disponibilidad de agua potable, servicios higiénicos y un espacio adecuado para efectos personales y cambio de ropa cuando resulte necesario.

12. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Antes del inicio de la obra, la empresa contratista elaborará el correspondiente Plan de Seguridad y Salud, desarrollando y complementando las previsiones de este Estudio Básico conforme a sus medios y procedimientos reales de trabajo.

- Garantizar la formación e información de los trabajadores.
- Entregar y exigir la utilización de los EPI necesarios.
- Mantener en correcto estado equipos y medios auxiliares.
- Comprobar el montaje y uso seguro del andamio.
- Mantener la obra ordenada, limpia y señalizada.
- Impedir el acceso de personal ajeno a las zonas de trabajo.

13. CONCLUSIÓN

Las obras previstas son de pequeña entidad y corta duración. Los riesgos principales derivan de los trabajos manuales de saneado, enfoscado y pintura y, especialmente, de los trabajos en altura mediante andamio de hasta 4 m.

La correcta utilización del andamio, la delimitación de las zonas de trabajo, el mantenimiento del orden y limpieza y la utilización de los equipos de protección adecuados permitirán ejecutar la actuación en condiciones de seguridad.